



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00019102- -UNC-ME#FCC

---

VISTO:

La necesidad de regularizar las líneas de telefonía celular para comunicación y difusión de las actividades de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Y CONSIDERANDO:

Que se encuentran cumplimentados los recaudos exigidos por la Ordenanza N° 5/2013 del H.Consejo Superior, en materia de compras y contrataciones por caja chica o menores, autorizando el monto de hasta 20 Módulos de Contratación de Bienes y Servicios.

Que la RESOL-2024-71-UNC-SGI#AGI fija el valor del Módulo de Contratación de Bienes y Servicios en la suma de pesos cuatrocientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y uno (\$458.941.-).

Que es necesario cancelar el consumo de las líneas 351-5325907 y 351-7320468 desde 28/04/2025 hasta el 27/05/2025.

Que el pago realizado el 27/05/2025 bajo la Orden de Pago SIU PILAGA N° 123/2025, está en proceso de imputación por parte de Telecom S.A. por lo que aún no se ve reflejado en las facturas en el total a pagar. Por lo que se debe abonar solamente el consumo del período mencionado.

Que existen recursos económicos para hacer frente a la erogación con fondos provenientes de fuente 11 Contribución Gobierno de la FCC.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pago de la Factura B B6518-15248033 de fecha 31 de mayo 2025, a la firma TELECOM ARGENTINA S.A., CUIT N° 30-63945373-8, correspondiente a las líneas 351-5325907 y 351-7320468 según consumo desde 28/04/2025 hasta el 27/05/2025 por un monto de pesos treinta y nueve mil ciento seis c/00/100 (\$39.106.-).

ARTÍCULO 2º: Disponer que la erogación sea afrontada con Fuente 11 Contribución Gobierno

Nacional de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económico Financiera de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archivar.